



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Córdoba, 16 de septiembre de 2015.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999947

| Apellido y nombres | Documento | Nacionalidad | F. Nacim. | Ing | F. Egreso |
|-----------------------|--|--------------|------------|------|------------|
| Carrera: 634 | Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico | | | | |
| Título: 8314 | Especialista en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico | | | | |
| COSER, MARCELO DANIEL | DNI: 27362104 | argentina | 29/06/1979 | 2011 | 03/07/2015 |

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

CS
PE
Resolución N°: 418/2015

Dra. NESVIT CASTELLAN
VICEDECANA
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DE
FaMAF